

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA) DEL 24 DE JUNIO DE 2022

Siendo las 10,30 horas del día 24 de junio de 2022, en el SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA de la Universidad de Sevilla, se reúnen en segunda citación los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Odontología que firman y se relacionan a continuación:

Representantes Profesores Catedráticos y Titulares

- Ábalos Labruzzo, Camilo
- Bullón Fernández, Pedro
- Domínguez Reyes, Antonia
- Gutiérrez Pérez José Luis
- Jiménez-Castellanos Ballesteros, Emilio
- Martín González, Jenifer
- Ríos Santos, José Vicente
- Segura Egea, Juan José
- Serrera Figallo, M^a Angeles

Representantes de Departamentos

- Conejo Gonzalo, M^o Carmen
- Fernández Palacín, Ana
- Gallardo Castillo, Isabel
- García Montes, Josefa M^a
- Hernández Batuecas Luz Marina
- López Valpuesta, Francisco Javier
- Macías García, Laura
- Villadiego Luque, Francisco Javier

Representantes de los Alumnos

- Avendaño Becerra, Jorge
- Funes Gómez, Eric
- Oliva Ferrusola, Elena

Representantes del Personal de Administración y Servicios

- Aguilar Gómez Antonio
- Gamero Solano, M^a José
- Ternero Rodríguez Manuel Ramón
- Rubio Calvo, Valentín
- Zapata Mejías, Macarena

Excusan su asistencia los Profres. Castaño, Espinar, Guillermo Machuca, Martínez-Sahuquillo, Mendoza, Solano, Torres, González Martín y Dña. Soledad Navarro

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 24 DE MARZO DE 2022

El Sr. Decano da la palabra al Sr. Secretario quien informa que se ha recibido por parte de la Profra. Conejo Gonzalo una rectificación al Acta de 24-3-22, ya que en el punto 9 “Ruegos y Preguntas” al hacer referencia a ella misma, debe decir “La Profra. Conejo Gonzalo” y no la Profra. Conejo Mir”

Acuerdo: Se aprueba por asentimiento

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE GESTION DEL SEÑOR DECANO, VICEDECANOS Y SECRETARIO DE LA FACULTAD.

Informe del Sr. Secretario

El Sr. Secretario recuerda que en función de los acuerdos adoptados en anteriores Juntas de Centro:

- a.- Los alumnos de 5º curso solo podrán matricular las asignaturas optativas que le sean necesarias para cumplimentar los créditos para finalizar sus estudios
- b.- Todas las asignaturas optativas del Grado tendrán un número máximo de 50 alumnos
- c.- Se está igualando desde 1º curso el número de alumnos integrantes en cada grupo (A y B) para que sea similar
- d.- Debido a la necesidad de optimizar espacios, recuerda que las asignaturas de Grado que imparten su docencia práctica en la 2ª y 3ª plantas tendrán a su disposición los 18 gabinetes del Ala B, más 5 gabinetes del Ala A, que en el caso de las asignaturas de 3º curso serán los 18 gabinetes del Ala B de la 2ª planta y 5 del Ala A de la 3ª.

El Prof. Ríos, solicita que en 5º curso, debido a que hay dos responsables distintos para el Grupo A y B en la asignatura de Clínica Odontológica Integrada de Adultos, se adecúen los grupos al número de Profesores, ya que no son los mismos en el Grupo A que en el B. El Sr. Secretario le contesta que dependerá del número de alumnos matriculados en la asignatura para el curso 22-23, pero que en cualquier caso estudiará la viabilidad de la propuesta.

Informe Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Docente

La Sra. Vicedecana informa que se han entregados en tiempo y forma y están pendientes de respuesta de Gestión de Calidad de la Universidad, los autoinformes de seguimiento tanto del Grado como del MOF de Infantil, lo que aprovecha para agradecer su labor a los Profres. Mendoza y Torres

Está pendiente de recibir los indicadores por parte de los jefes de equipo, porque en septiembre se va trabajar en la reacreditación del sello ISO de calidad.

Está trabajando, junto al Sr Decano, en los nuevos criterios de Calidad, incrementándose los actuales, tras la situación generada por la pandemia del COVID-19, los cuáles se comunicarán por escrito en una próxima Junta de Centro, ya que incluyen la labor de otros Vicedecanatos para su realización y desarrollo.

Informe de la Sra. Vicedecana de Planificación

La Sra. Vicedecana comienza su informe agradeciendo a los alumnos su colaboración en las reuniones conjuntas mantenidas cada dos semanas.

En relación al seguimiento de las Historias Clínicas se han detectado puntos de mejora, que se implementarán para facilitar su elaboración.

Se está trabajando en la revisión y puesta a punto del nuevo Reglamento del Centro.

Por último se está trabajando también en la mejora de Recepción de pacientes, lo que agradece a los Jefes de equipo, para ello, se creará una comisión de seguimiento con la colaboración del Prof. Martínez-Sahuquillo, para permitir una mejor oferta asistencial.

Informe de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización

Ordenación Académica

Las actividades más importantes se recogen en los puntos específicos 3 y 4 del orden del día.

Se han celebrado los correspondientes Consejos de Coordinación de Curso, tanto para Grado como para Másteres Oficiales, para debatir los horarios y fijar las correspondientes fechas de exámenes de acuerdo con profesores y alumnos, los cuales fueron aprobados en la reunión de la COA celebrada el día 20 de junio.

En dicha reunión se aprobaron determinados horarios con actividades formativas pendientes de fechas a rectificar, que ya han sido concretadas, tanto para Grado como para Másteres Oficiales, así como el cambio de horario solicitado por el Prof. Castaño, coordinador de la asignatura Salud Pública Oral del MOF Odontología Infantil que, venía impartándose los jueves y pasará a impartirse los martes en el mismo horario, de 15:00 a 21:00 horas.

Agradecer al equipo decanal y a todo el profesorado su colaboración para la elaboración de los horarios que para el Curso 2022-23 introducen nuevas asignaturas optativas, con el reajuste que ello ha conllevado.

Secretaría de Alumnos ha comunicado a profesores y alumnos las fechas de presentación y defensa tanto de los TFG como de los TFM correspondientes a la convocatoria de junio, que se han desarrollado o se desarrollarán en los próximos días.

Internacionalización

Finalizado el proceso de adjudicación de plazas de movilidad para el Curso 2022-23, hay 1 alumno titular para movilidad Erasmus con destino a Lodz (Polonia) y 1 alumno para movilidad SICUE con destino a Santiago de Compostela.

Se han firmado dos convenios de colaboración académica, científica y cultural, uno con la UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA “JÚLIO DE MESQUITA FILHO” (Brasil) a petición del Prof. Juan José Segura y, otro con la UNIVERSIDADE FERNANDO PESSOA (Portugal) a petición del Prof. Vicente Ríos.

Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano Felicita a la Profra. Hernández Batuecas por su promoción de Profesora Titular de Escuela Universitaria a Profesora Titular de Universidad, estando

pendientes de resolución los concursos de los Profes. David Rivas y Bonilla Represa a Profesor Contratado Doctor y del Profesor Velasco a Catedrático de Universidad.

En relación a la información sobre el claustro, comentar que la Defensora Universitaria ha presentado su primer informe desde su nombramiento y la presentación del presupuesto de la Universidad por parte del Sr. Gerente, que dibuja una situación económica muy delicada, con una situación deficitaria de ajuste al presupuesto, hasta tal punto que la Universidad ha propuesto la enajenación de los locales correspondientes a la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Técnicas y el edificio ocupado por Internacionalización, de manera que se ha visto forzada a incorporar como ingreso dichas enajenaciones para afrontar el gasto sin presentar déficit. Es de resaltar que el 85% del gasto de la Universidad es en capítulo 1, es decir, gastos de personal.

La Conferencia de Decanos de Facultades de Odontología, se reunió en Madrid, resaltando la información de que la Homologación de Títulos extranjeros, está por el momento suspendida, ya que existe una discusión técnica con el Ministerio de Universidades sobre si es una obligación de todas las Universidades su tramitación o es de carácter voluntario, como hasta ahora se había venido interpretando la noma. El Ministerio quiere aclarar esta decisión que se llevará a la CRUE.

La Conferencia de Decanos propone que sea con una infraestructura tipo "MIR" , soportada por el Ministerio administrativa y económicamente.

Se van a seguir entregando los premios de excelencia a los alumnos con mejores curriculum de cada una de las 23 Facultad de Odontología de España, hasta este momento era patrocinado por Proclinic, que tras la pandemia ha declinado su ayuda, pero se ha llegado un acuerdo para que sean patrocinados por Fenin (Federación de Industrias tecnológicas).

En el día de ayer se celebró la Conferencia de Decanos de la Universidad de Sevilla, en una entrevista con el Director General del Espacio Universitario (Prof. Francisco Montero), lo que antes era el vicerrectorado de Infraestructuras, ahora se llama Dirección Genral del espacio Univeritario, haciéndose cargo de las infraestructuras tradicionales, mantenimiento, obras y mejoras, obra nueva o de remodelación, añadiendo los entornos de sostenibilidad de todos los espacios universitarios.

La Universidad de Sevilla tiene 44 Centros, 3 históricos, otros que vienen de los años 40 y a partir de ahí se han separado los Centros desde los años 60 a los 2000 y de ahí en adelante, grupo en el que se encuentra nuestro Centro, planteando que las necesidades de mantenimiento de los edificios son muy variables, de manera que se va a hacer un libro de cada edificio en el que vendrán todas las especificaciones y las áreas importantes que son las propuestas de mejora y reforma, para trabajar de manera conjunta los distintos Centros con el espacio Universitario.

Por ejemplo en nuestro caso, al realizar el edificio no se tuvo en cuenta que actualmente el 74% de los alumnos son mujeres, de manera que el espacio destinado a vestuarios es claramente insuficiente, lo que requerirá una reforma para ocupar parte de los espacios de garaje, teniendo también pendiente, el cambio de las puertas de acceso, ya que según un estudio realizado, es de un uso muy superior la puerta del Parking respecto a la principal, estas y otras cuestiones se analizarán en Junta de Facultad.

Es de destacar que en nuestro Centro existen relativamente pocas remodelaciones, en contraposición a Facultades como la de Medicina o Farmacia con

sus nuevas Centros o la reestructuración de la Fábrica de Tabacos, por otra parte, se está haciendo en el Puerto de Sevilla un Centro de Investigación conjunto con el Alentejo y el Algarve que está supeditado a Fondos FEDER ligados a la Investigación, que gozará de cierta prioridad con respecto a las obras que se deriven exclusivamente de la docencia..

El otro problema son los despachos, como consecuencia del incremento de profesorado, con tendencia a que los mismos sean compartidos.

Se ha aprobado el Plan Docencia de la US por la Comisión de Granatía de Calidad y en el próximo Consejo de Gobierno se aprobará definitivamente.

Este Plan no afectará, al menos durante los próximos 4 años, a los Profesores que ya están en la carrera docente ya que se mantendrán los quinquenios docentes de manera automática, pero a quienes inician o están en promoción si les va a afectar, porque los sexenios de docencia se habrán de solicitar al igual que los de investigación, el próximo curso, de manera voluntaria, se podrá solicitar y serán revisados los tres años anteriores para hacer un tramo, mediante, encuestas a los alumnos, informe de reflexión por parte del Profesor, sobre los puntos reflejados en las citadas encuestas, junto a un informe del Decano y del Director de Departamento, que será evaluado por la ANECA. De manera que para conseguir un sexenio, habrá que acumular dos trienios sucesivos, a partir de ahí probablemente desaparezcan los quinquenios y serán sustituidos por este nuevo procedimiento.

Se ha aprobado por el Gobierno de España el anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), si alguien lo requiere, se le enviará desde este Decanato.

Entre otros puntos, instaura el sistema de sufragio Universal ponderado para la elección de Rector y Decanos, los Directores de Departamento serán elegidos como hasta ahora dentro del Consejo de Departamento. Los periodos de mandato de los Órganos unipersonales de Gobierno serán de seis años improrrogables.

En el Acceso al Profesorado universitario se contemplará, por parte de la ANECA, como requisito imprescindible, las estancias externas, por otra parte, los Tribunales para el acceso al funcionariado y para el personal contratado permanente tendrán mayoría de Profesores de igual o mayor rango de fuera de la Universidad convocante. Se harán concurso de movilidad del Profesorado universitario, que hasta ahora no existía, con obligación de desempeñar el puesto, antes de optar a la movilidad, durante al menos dos años.

La dedicación del profesorado baja de un mínimo de 120 créditos a un máximo de 240, para el profesorado asociado el tope será de 120 horas al año, que solo podrá ser el 8% de la plantilla del profesorado de la universidad (sin contar a los asociados de Ciencias de la Salud de los hospitales ni los ayudantes Doctores).

En relación a la RPT de las modificaciones solicitadas, tan solo han accedido a la modificación de nivel de un puesto de funcionario, no obstante, seguiremos trabajando en ello, actualmente el debate está en que se está fortaleciendo la infraestructura del PAS en los Servicios Centrales en detrimento de los periféricos.

Se ha conseguido las ayudas a las prácticas clínicas básicamente en cantidades estandarizadas similares a otros años

Recordar que el inicio del curso será en septiembre y que el lunes 12-9 se realizará el acto académico de homenaje al personal jubilado y recepción a los nuevos alumnos, con sendas conferencias de los Profres. Javier Gil y Raquel Osorio

Informa del honor que le supone haber sido nombrado por el Rector Magnífico para impartir la lección inaugural del nuevo curso 2022/23, en representación de nuestro Centro,, con la responsabilidad que ello conlleva

El día 28 de junio tenemos una jornada de convivencia autorizada por la Gerencia, que es la tradicional paella con la que los miembros del PAS despiden a los alumnos de 5º.

El día 1 de Julio será el acto de graduación de la última promoción, que como ya sabéis coordina Dña. Macarena Zapata.

Finalmente compartir la preocupación por el aumento de las reclamaciones por parte de pacientes y un incremento del 150% de devoluciones a resultas de dichas reclamaciones.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL HORARIO Y CALENDARIO DE EXÁMENES PARA EL CURSO 2022/23 DEL GRADO Y MÁSTERES OFICIALES EN ODONTOLOGÍA

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica e Internacionalización, quién informa que se han reunido los Consejos de coordinación de curso y la Comisión de Ordenación Académica, estableciendo el calendario de exámenes y horario para el próximo curso, organizando a su vez las prácticas de 1º curso.

Un vez aprobados serán remitidos a los interesados.

Acuerdo.- **Se aprueban por asentimiento**

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL POD PARA EL CURSO 2022/23 DEL GRADO EN ODONTOLOGÍA Y MÁSTERES OFICIALES

El Sr. Decano informa que se han recibido los POD completos y grabados en la correspondiente aplicación de los siguientes Departamentos:

Psiquiatría,

Microbiología,

Medicina Preventiva,

Medicina,

Cirugía,

Farmacología, pediatría y Radiología,

Nutrición y Bromatología, Toxicología t Medicina Legal

Estomatología.

De la misma forma están completos los POD de los Másteres Oficiales.

Se han recibido a su vez, los POD incompletos de los siguientes Departamentos: Bioquímica Médica y Biología Molecular a expensas de los grupos de Laboratorio.

Citología e Histología Normal y Patológica, a expensas de completar los Profesores de Biología, Genética e Histología en las clases de Seminarios y a falta completa del de Anatomía Patológica.

Fisiología Médica y Biofísica a falta de los Profesores de Radiología.

Por último falta por grabar en la aplicación el POD del Departamento de Anatomía y Embriología, pendiente de contratación de Profesorado.

Acuerdo.- Se aprueba por asentimiento, con el encargo al equipo Decanal de aprobar los POP incompletos de los Departamentos, una vez se subsanen los déficit.

QUINTO PUNTO: ASUNTOS DE TRÁMITE

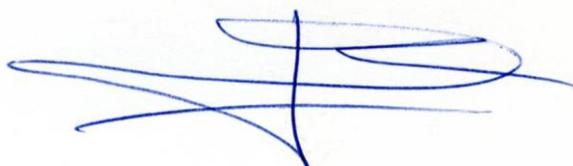
No hay

SEXTO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11.30 horas.

De todo lo cual como Secretario doy fe

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the name of the signatory.

Fdo. Emilio Jiménez-Castellanos B.